



PROCESO : CESACIÓN DE EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO RELIGIOSO
DEMANDANTE : JAVIER ANDRÉS ROYERO CUDRIZ
DEMANDADO : FRANCY YURANI MOLEANO CASTRO
RADICACIÓN : 2018-00032

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 21 de agosto de 2018. Al Despacho las presentes diligencias informando que aparece petición pendiente por resolver. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, veinticuatro (24) de agosto de dos mil dieciocho (2018)

Téngase por agregado y en conocimiento de las partes el oficio proveniente de la Fiscalía General de la Nación visto a folio 72, los documentos provenientes del Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA vistos a folios 73 a 76 y los documentos provenientes del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – I.C.B.F. visto a folios 77 a 85.

NOTIFÍQUESE



ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

	JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La presente providencia se notificó por	
ESTADO	No. <u>64</u> del
<u>27 AGO 2018</u>	
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria	